



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

En sesión ordinaria celebrada por el pleno de este Ayuntamiento en fecha 26 de octubre de 2023 han sido resueltos los recursos de reposición interpuestos contra el acuerdo de aprobación inicial de la nueva estructura organizativa-relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Illescas, adoptado en sesión plenaria celebrada el día 12 de mayo de 2023 (“Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 101, de fecha 29 de mayo de 2023), habiendo quedado ésta aprobada definitivamente, cuyo texto íntegro se publica en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, a los efectos de su entrada en vigor:

DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO	D	GRUPO	C.D.	C.E(€)	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESTATUS	F.P.	FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES
	1	A2	22	1.047,25	AE	Técnica	Media	F	C	Grado en Información y Documentación o Documentación y Archivística, Humanidades, Geografía e Historia o Diplomatura equivalente o similar, o titulación habilitante para el ejercicio de las funciones del puesto		
	3	A1	25	1.519,25	AE	Técnica	Superior	F	C	Grado en Arquitectura o equivalente. Permiso de conducir B.	Disponibilidad y dedicación con localización.	
	3	A2	22	(**)	AE	Técnica	Media	F	C	Grado en Arquitectura Técnica o titulación análoga y/o equivalente. Permiso de conducir B.	Disponibilidad y dedicación con localización.	
	1	A1	22	1.003	---	---	---	L	C	Grado en Derecho o equivalente.		
	9	C2	14	619,5	---	---	---	L	C	Técnico Especialista en Jardines de Infancia o equivalente. Carnet de manipulador de alimentos.	Jornada partida. Disponibilidad y dedicación básica.	El requerimiento de jornada partida viene referida al desempeño de las funciones del puesto en horario de mañana y tarde, un día a la semana.
	2	C2	16	(**)	AG	Auxiliar	---	F	C		Jornada partida. Disponibilidad y dedicación básica.	El ejercicio de las funciones de este puesto de trabajo será retribuido mediante el Complemento Específico variable previsto en la RPT, según el destino al que se esté adscrito.
	1	C2/OAP	14	826	---	---	---	L	C		Jornada variable.	El requerimiento de jornada variable viene referido al desempeño de las funciones del puesto en un horario no fijo, pudiendo abarcar cualquier hora del día, de lunes a domingo.
AUXILIAR DE INFORMÁTICA (CP-008)	1	C2	18	944	AE	Técnica	Auxiliar	F	C	Título Profesional Básico en Informática y Comunicaciones o equivalente.	Disponibilidad y dedicación con localización.	
AUXILIAR SERVICIO AYUDA A DOMICILIO (CP-009)	34	C2	13	(**)	---	---	---	L	C	Título de Formación Profesional de Técnico de Grado Medio de atención a personas en situación de dependencia, de atención socio sanitaria o de cuidados auxiliares de enfermería o Certificado de profesionalidad de atención socio-sanitaria a personas en el domicilio o de atención socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales, o de auxiliar de ayuda a domicilio. Permiso de conducir B.	Festividad. Jornada partida.	Puesto a jornada parcial. El ejercicio de las funciones de este puesto de trabajo será retribuido mediante el Complemento Específico variable previsto en la RPT, según el destino al que esté adscrito.
AUXILIAR TÉCNICO/A DE INFORMÁTICA (CP-010)	1	B/C1	20	1.106,25	AE	Técnica	Media/ Auxiliar	F	C	F.P. II Informática, o Ciclo Formativo equivalente o titulación similar o acreditación de conocimientos y/o experiencia en dicha temática, habilitadora del ejercicio de las funciones del puesto.	Disponibilidad y dedicación con localización.	
AUXILIAR TÉCNICO/A DE BIBLIOTECA (CP-011)	6	C1/C2	18	752,25	--	----	----	L	C		Turnicidad. Festividad.	El requerimiento de turnicidad viene referido al desempeño de las funciones del puesto en horario de mañana 2 semanas y de tarde otras 2 semanas, excepto durante 2 meses de verano que es en horario de mañana. El requerimiento de Festividad se refiere a la realización de las tareas 1 sábado cada 3 semanas, excepto los meses estivales (junio, julio, agosto y septiembre). * C2 a extinguir a la superación del correspondiente proceso de promoción interna.
AYUDANTE DE BIBLIOTECA (CP-012)	1	A2	22	1.091,5	---	----	----	L	C	Grado en Información y documentación, similar o equivalente	Turnicidad. Festividad.	El requerimiento de turnicidad viene referido al desempeño de las funciones del puesto en horario de mañana 2 semanas y de tarde otras 2 semanas, excepto durante 2 meses de verano que es en horario de mañana. El requerimiento de Festividad se refiere a la realización de las tareas 1 sábado cada 3 semanas, excepto los meses estivales (junio, julio, agosto y septiembre).
AYUDANTE JARDINES (CP-013)	3	C2/OAP	13	531	---	----	----	L	C		Permiso de conducir B y carnet de manipulador de productos fitosanitarios, carnet de operador de carretillas y plataformas elevadoras.	
CONDUCTOR/A AUTOBÚS (CP-014)	1	C2	15	752,25	---	----	----	L	C	Permiso de conducir D.	Jornada partida.	El requerimiento de jornada partida viene referido al desempeño de las funciones del puesto en horario de mañana y tarde, tres días a la semana.
CONSERJE (CP- 015)	8	C2/OAP	13	442,5	---	----	----	L	C			La categoría C2 a extinguir.
COORDINADOR/A AYUDA A DOMICILIO (CP-016)	1	C1	21	973,5	---	----	----	L	C		Disponibilidad y dedicación básica.	
COORDINADOR/A DE ACTIVIDADES (CP-017)	1	A2/C1	22	1.239	---	----	----	L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo.	Disponibilidad y dedicación con localización	La categoría C1 a extinguir.
COORDINADOR/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (CP-018)	1	A2/C1	22	1.239	---	----	----	L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo.	Disponibilidad y dedicación con localización	La categoría C1 a extinguir.



COORDINADOR/A FIESTAS Y TURISMO (CP-019)	1	A2	25	1.725,75	AG/AE/---	Técnica/Gestión/Técnica/---	---/Media	F/L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo.	Jornada variable. Disponibilidad y dedicación con localización	El requerimiento de jornada variable viene referido al desempeño de las funciones del puesto en un horario no fijo, pudiendo abarcar cualquier hora del día, de lunes a domingo.
COORDINADOR/A SERVICIOS (CP-020)	1	C1	22	1.416	AG/AE/---	Administrativa/Servicios Especiales/---	---/Personal de Oficinas	F/L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo. Permiso de conducir B.	Disponibilidad y dedicación con localización.	
CUIDADOR/A AUXILIAR DE APOYO (CP-021)	19	OAP	13	516,25	---	---	---	L	C	Carnet de manipulador de alimentos.	Jornada partida.	El requerimiento de jornada partida viene referido al desempeño de las funciones del puesto en horario de mañana y tarde, cinco días a la semana, excepto los meses estivales (julio y agosto). Puesto a jornada parcial.
DIRECTOR/A ESCUELA INFANTIL (CP-022)	2	C1	20	944	---	---	---	L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo. Carnet de manipulador de alimentos.	Jornada partida. Disponibilidad y dedicación básica.	El requerimiento de jornada partida viene referido al desempeño de las funciones del puesto en horario de mañana y tarde, un día a la semana.
DIRECTOR/A SECCIÓN CENTRO OCUPACIONAL Y DISCAPACIDAD (CP-023)	1	A1/A2	25	1.371,75	---	---	---	L	C	Titulación universitaria vinculada a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas o Ciencias de la Salud, a concretar específicamente en las bases de provisión del puesto de trabajo.	Disponibilidad y dedicación general.	
DIRECTOR/A SECCIÓN DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD (CP-024)	1	A1/A2	26	1.548,75	---	---	---	L	C	Se requiere titulación universitaria, preferentemente vinculada a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas o Ciencias de la Salud, preferentemente Grado en Psicología, Trabajo Social, Educación Social, o Licenciatura equivalente o titulación habilitante para el ejercicio de las funciones del puesto.	Disponibilidad y dedicación con localización.	
DIRECTOR/A SECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA (CP-025)	1	A1/A2	26	1.548,75	---	---	---	L	C	Se requiere titulación universitaria, preferentemente vinculada a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas o Ciencias de la Salud, preferentemente Grado en Psicología, Trabajo Social, Educación Social, o Licenciatura equivalente o titulación habilitante para el ejercicio de las funciones del puesto.	Disponibilidad y dedicación con localización.	
DISEÑADOR/A GRÁFICO/A (CP-026)	1	C1	16	767	---	---	---	L	C		Disponibilidad y dedicación con localización.	
EDUCADOR/A (CP-027)	2	A2	21	914,5	---	---	---	L	C	Titulación universitaria vinculada a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas o Ciencias de la Salud, a concretar específicamente en las bases de provisión del puesto de trabajo.		Puesto a jornada ampliada.
EDUCADOR/A INFANTIL (CP-028)	16	C1	17	737,5	---	---	---	L	C	Técnico Superior en Educación Infantil, o Técnico Especialista Educador Infantil (módulo de nivel III), o Técnico Especialista en Jardines de Infancia o equivalente. Carnet de manipulador de alimentos.	Jornada partida. Disponibilidad y dedicación básica.	El requerimiento de jornada partida viene referido al desempeño de las funciones del puesto en horario de mañana y tarde, un día a la semana.
EDUCADOR/A SOCIAL (CP-029)	4	A2	21	914,5	---	---	---	L	C	Grado en Educación Social o equivalente.		
ENCARGADO/A LIMPIEZA EDIFICIOS (CP-030)	1	C1/C2	18	1.253,75	---	---	---	L	C	Permiso de conducir B.	Jornada Tarde. Disponibilidad y dedicación con localización.	Este puesto realiza su jornada de trabajo en horario de tarde 4 días a la semana.
ENCARGADO/A LIMPIEZA VIARIA (CP-031)	1	C1/C2	18	1.135,75	---	---	---	L	C	Permiso de conducir B.	Disponibilidad y dedicación con localización.	
ENCARGADO/A OBRAS (CP-032)	1	C1/C2	18	1.121	---	---	---	L	C	Permiso de conducir B.	Disponibilidad y dedicación con localización.	
ENCARGADO/A PARQUES Y JARDINES (CP-033)	1	C1/C2	18	1.135,75	---	---	---	L	C	Permiso de conducir B, carnet de manipulador de productos fitosanitarios, carnet de operador de carretillas y plataformas elevadoras.	Disponibilidad y dedicación con localización.	
GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A (CP-034)	18	C1/C2	18	(**)	AG	Administrativa/Auxiliar	---/---	F	C		Festividad. Jornada partida. Disponibilidad y dedicación básica	El ejercicio de las funciones de este puesto de trabajo será retribuido mediante el Complemento Específico variable previsto en la RPT, según el destino al que se esté adscrito.
GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (CP-035)	5	C1/C2	19	752,25	AG	Administrativa/Auxiliar	---/---	F	C			
GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A (CP-036)	21	C1/C2	20	(**)	AG	Administrativa/Auxiliar	---/---	F	C		Festividad. Jornada partida.	El ejercicio de las funciones de este puesto de trabajo será retribuido mediante el Complemento Específico variable previsto en la RPT, según el destino al que se esté adscrito. C2 a extinguir a la superación del correspondiente proceso de promoción interna.
GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A DE ATENCIONAL CIUDADANO (CP-037)	1	C1/C2	20	855,5	AG	Administrativa/Auxiliar	---/---	F	C			
GESTOR/A CONSERVACIÓN Y OBRAS (CP-038)	2	C1	20	767	---	---	---	L	C			Puesto a extinguir como tal, al momento de quedarse vacante (ya sea por jubilación de su ocupante, o por movilidad a otro puesto, del mismo), sin perjuicio de que la dotación incremental de la del puesto del "Gestor/a Administrativo Especializado/a" o "Gestor/a General", en su caso.
GESTOR/A DINAMIZADOR/A IGUALDAD Y DIVERSIDAD (CP-039)	1	C1	18	678,5	---	---	---	L	C			Puesto a extinguir como tal, al momento de quedarse vacante (ya sea por jubilación de su ocupante, o por movilidad a otro puesto, del mismo), sin perjuicio de que la dotación incremental de la del puesto del "Gestor/a Administrativo Especializado/a" o "Gestor/a General", en su caso.



GESTOR/ ADINAMIZADOR/A JUVENIL (CP-040)	1	C1	18	678,5	---	---	---	L	C			Puesto a extinguir como tal, al momento de quedarse vacante (ya sea por jubilación de su ocupante, o por movilidad a otro puesto, del mismo), sin perjuicio de que la dotación incremental de la del puesto del "Gestor/a Administrativo Especializado/a" o "Gestor/a General", en su caso.
GESTOR/A MEDIO AMBIENTE (CP-041)	1	C1	20	767	---	---	---	L	C			Puesto a extinguir como tal, al momento de quedarse vacante (ya sea por jubilación de su ocupante, o por movilidad a otro puesto, del mismo), sin perjuicio de que la dotación incremental de la del puesto del "Gestor/a Administrativo Especializado/a" o "Gestor/a General", en su caso.
INFORMADOR/A TURÍSTICO/A (CP-042)	1	C1/C2	19	885	---	---	---	L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión al puesto de trabajo.	Disponibilidad y dedicación general.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL (CP-043)	2	A2	22	1.180	AE	Técnica	Media	F	C	Grado en Ingeniería Técnica Industrial o equivalente. Permiso de conducir B.	Disponibilidad y dedicación con localización.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
INTERVENTOR/A (CP-044)	1	A1	30	2.522,25	HN	Secretaría - Intervención	Entrada	F	CHN		Disponibilidad y dedicación especial.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo.
JEFE/A DE RECURSOS HUMANOS (CP-045)	1	A2	26	1.283,25	AG	Gestión	---	F	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión al puesto de trabajo.		
JEFE/A DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL (CP-046)	1	A1/A2	26	1.548,75	AG/AE/---	Técnica/Gestión/ Técnica/---	---/Superior/ Media	F/L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión al puesto de trabajo.	Disponibilidad y dedicación con localización.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
JEFE/A DEPARTAMENTO DE CULTURA (CP-047)	1	A1/A2	26	1.755,25	AG/AE/---	Técnica/Gestión/ Técnica/---	---/Superior/ Media	F/L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión al puesto de trabajo.	Jornada variable. Disponibilidad y dedicación con localización.	El requerimiento de jornada variable viene referido al desempeño de las funciones del puesto en un horario no fijo, pudiendo abarcar cualquier hora del día, de lunes a domingo.
JEFE/A DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y OBRAS (CP-048)	1	A1/A2	26	1.666,75	AE	Técnica	Superior/ Media	F	C	Titulación universitaria vinculada a la rama de Ingeniería y Arquitectura o equivalente, a concretar específicamente en las bases de provisión del puesto de trabajo.	Disponibilidad y dedicación con localización.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
JEFE/A DEPARTAMENTO DE DEPORTES (CP-049)	1	A1/A2	26	1.784,75	AG/AE/---	Técnica/Gestión/ Técnica/---	---/Superior/ Media	F/L	C	Titulación universitaria en Ciencias del Deporte, o Grado en Ciencias del Deporte, equivalente o similar.	Jornada Variable. Disponibilidad y dedicación con localización.	El requerimiento de jornada variable viene referido al desempeño de las funciones del puesto en un horario no fijo, pudiendo abarcar cualquier hora del día, de lunes a domingo.
JEFE/A DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (CP-050)	1	A1/A2	26	1.489,75	AG/AE/---	Técnica/Gestión/ Técnica/---	---/Superior/ Media	F/L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo.	Disponibilidad y dedicación con localización.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con el correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
JEFE/A DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN (CP-051)	1	A1/A2	25	1.209,5	AG/AE/---	Técnica/Gestión/ Técnica/---	---/Superior/ Media	F/L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo.		
JEFE/A DEPARTAMENTO DE JUVENTUD, INFANCIA Y FAMILIA (CP-052)	1	A1/A2	26	1.519,25	AG/AE/---	Técnica/Gestión/ Técnica/---	---/Superior/ Media	F/L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo.	Disponibilidad y dedicación con localización.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con el correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
JEFE/A DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES (CP-053)	1	A1/A2	26	1.548,75	AE	Técnica	Superior/ Media	F	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo.	Disponibilidad y dedicación con localización.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con el correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
JEFE/A DEPARTAMENTO DE URBANISMO (CP-054)	1	A1	27	1.607,75	AG/AE	Técnica	---/Superior	F	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión al puesto de trabajo.	Disponibilidad y dedicación con localización.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con el correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
JEFE/A SECRETARÍA (CP-055)	1	A1	28	2.094,5	AG	Técnica	---	F	C	Derecho o Grado en equivalente.	Disponibilidad especial y Dedicación frecuente.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo.
JEFE/A SERVICIOS ECONÓMICOS (CP-056)	1	A1	28	1.563,5	AG/AE	Técnica	---/Superior	F	C			
LIMPIADOR/A (CP-057)	77	OAP	13	(**)	---	---	---	L	C		Jornada partida. Jornada de tarde. Disponibilidad y dedicación general.	Sesenta y tres puestos están a jornada parcial. El ejercicio de las funciones de este puesto de trabajo será retribuido mediante el Complemento Específico variable previsto en la RPT, según el destino al que se esté adscrito.
LOCUTOR/A (CP-058)	2	C2	16	988,25	---	---	---	L	C		Jornada partida. Disponibilidad y dedicación con localización.	El requerimiento de jornada partida viene referido al desempeño de las funciones del puesto en horario de mañana y tarde, tres días a la semana.



MEDIADOR/A EMPLEO (CP-059)	2	C1	18	649	---	---	---	L	C			
MEDIADOR/A VIVIENDA (CP-060)	1	C1	18	649	---	---	---	L	C			
MONITOR/A (CP-061)	14	C2	16	(**)	---	---	---	L	C	Técnico/a Deportivo o título equivalente en la modalidad o especialidad deportiva correspondiente o Título de Monitor de la especialidad deportiva expedido por la Federación correspondiente u organismo homologado, a especificar en las bases de selección del puesto de trabajo.	Jornada mixta. Jornada partida. Jornada tardes. Festividad. Disponibilidad y dedicación básica.	El ejercicio de las funciones de este puesto de trabajo será retribuido mediante el Complemento Específico variable previsto en la RPT, según el destino al que se esté adscrito. 3 ocupantes a tiempo parcial.
MONITOR/A ACTIVIDADES (CP-062)	1	C1/C2	16	575,25	---	---	---	L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo.		Puesto a tiempo parcial.
MONITOR/A CENTRO OCUPACIONAL (CP-063)	4	C2/OAP	14	575,25	---	---	---	L	C			La categoría AP a extinguir.
MONITOR/A CONDUCTOR/A (CP-064)	2	C1/C2	16	634,25	---	---	---	L	C	Permiso de conducir B.		
MONITOR/A RESPONSABLE DE CLASES Y GIMNASIA RÍTMICA (CP-065)	1	C1	20	914,5	---	---	---	L	C	Técnico/a Deportivo de Gimnasia Rítmica o título equivalente correspondiente o Título de Monitor de Gimnasia Rítmica expedido por la Federación correspondiente u organismo homologado, a especificar en las bases de selección del puesto de trabajo.	Jornada partida. Festividad. Disponibilidad y dedicación básica.	El requerimiento de jornada partida viene referido al desempeño de las funciones del puesto en horario de mañana y tarde, dos días a la semana, excepto los meses estivales (junio, julio, agosto y septiembre), que la jornada es en horario de mañana. El requerimiento de Festividad se refiere a la realización de las tareas los sábados de enero a junio.
OFICIAL CARPINTERO/A (CP-066)	1	C2	14	619,5	---	---	---	L	C	Permiso de conducir B.		
OFICIAL/A CONDUCTOR/A (CP-067)	5	C2	15	678,5	---	---	---	L	C	Permiso de conducir B y C.		
OFICIAL/A CONDUCTOR/A LIMPIEZA VIARIA (CP-068)	6	C2	14	752,25	---	---	---	L	C	Permiso de conducir B	Turnicidad. Festividad.	
OFICIAL/A HERRERO/A (CP-069)	1	C2	14	619,5	---	---	---	L	C	Permiso de conducir B		
OFICIAL/A JARDINES (CP-070)	5	C2	14	619,5	---	---	---	L	C	Permiso de Conducir B y carnet de manipulador de productos fitosanitarios, carnet de operador de carretillas y plataformas elevadoras.		
OFICIAL POLICÍA (CP-071)	5	C1	22	1.622,5	AE	Servicios Especiales	Policía Local y sus Auxiliares	F	C	Permiso de conducir A y B	Turnicidad, nocturnidad, festividad y jornada mixta. Disponibilidad y dedicación con localización legal.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará aparte de conformidad con lo estipulado con el correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
OFICIAL/A SERVICIOS MÚLTIPLES (CP-072)	6	C2	14	619,5	---	---	---	L	C	Permiso de conducir B.		
OPERARIO/A DE MANTENIMIENTO (CP-073)	8	OAP	13	(**)	---	---	---	L	C		Turnicidad. Jornada partida. Jornada de tarde. Festividad. Nocturnidad. Disponibilidad y dedicación básica	El ejercicio de las funciones de este puesto de trabajo será retribuido mediante el Complemento Específico variable previsto en la RPT, según el destino al que se esté adscrito.
OPERARIO/A JARDINES (CP-074)	28	OAP	13	472	---	---	---	L	C	Carnet de manipulador de productos fitosanitarios.		
OPERARIO/A LIMPIEZA VIARIA (CP-075)	32	OAP	13	(**)	---	---	---	L	C		Festividad.	Seis puestos están a jornada parcial.
OPERARIO/A PUNTO LIMPIO (CP-076)	3	OAP	13	(**)	---	---	---	L	C		Jornada partida. Festividad. Jornada Mixta.	Uno de los puestos está a jornada parcial. El ejercicio de las funciones de este puesto de trabajo será retribuido mediante el Complemento Específico variable previsto en la RPT, según el destino al que se esté adscrito.
OPERARIO/A SERVICIOS MÚLTIPLES (CP-077)	5	OAP	13	472	---	---	---	L	C			
ORDENANZA (CP-078)	7	C2/OAP	13	(**)	---	---	---	L	C		Jornada mixta. Jornada partida. Turnicidad. Festividad. Disponibilidad y dedicación básica	El ejercicio de las funciones de este puesto de trabajo será retribuido mediante el Complemento Específico variable previsto en la RPT, según el destino al que se esté adscrito. La categoría C2 a extinguir.
POLICÍA (CP-079)	44	C1	20	(**)	AE	Servicios Especiales	Policía Local y sus Auxiliares	F	C	Permiso de conducir A y B	Turnicidad, nocturnidad, festividad, jornada mixta. Disponibilidad y dedicación con localización legal.	El ejercicio de las funciones de este puesto de trabajo será retribuido mediante el Complemento Específico variable previsto en la RPT, según el destino al que se esté adscrito.
PROFESOR/A DE PINTURA (CP-080)	1	A2	21	855,5	---	---	---	L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo.		Puesto a tiempo parcial.
PSICÓLOGO/A (CP-081)	1	A1	22	1.003	---	---	---	L	C	Grado en Psicología o equivalente.		
PSICÓLOGO/A IGUALDAD (CP-082)	1	A1	22	1.003	---	---	---	L	C	Grado en Psicología o equivalente.		
RESPONSABLE-CUIDADOR/A AUXILIAR DE APOYO (CP-083)	1	C2/OAP	15	855,5	---	---	---	L	C	Carnet de manipulador de alimentos.	Jornada partida. Disponibilidad y dedicación con localización.	El requerimiento de jornada partida viene referido al desempeño de las funciones del puesto en horario de mañana y tarde, cinco días a la semana, excepto los meses estivales (julio y agosto). Puesto a jornada parcial.
RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN OBRAS (CP-084)	1	C1	21	914,5	AG	Administrativa	---	F	C			
RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN URBANISMO (CP-085)	1	C1	21	914,5	AG	Administrativa	---	F	C			
RESPONSABLE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (CP-086)	1	C1	21	958,75	AG	Administrativa	---	F	C			



RESPONSABLE DE SERVICIO DE BIBLIOTECA (CP-087)	4	C1	20	899,75	---	---	---	L	C		Turnicidad. Festividad.	El requerimiento de turnicidad viene referido al desempeño de las funciones del puesto en horario de mañana 2 semanas y de tarde otras 2 semanas, excepto durante 2 meses de verano que es en horario de mañana. El requerimiento de Festividad se refiere a la realización de las tareas sábado cada 3 semanas, excepto los meses estivales (junio, julio, agosto y septiembre).
RESPONSABLE DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN (CP-088)	1	A2/C1	22	1.593	---	---	---	L	C		Jornada variable. Disponibilidad y dedicación con localización.	El requerimiento de jornada variable viene referido al desempeño de las funciones del puesto en un horario no fijo, pudiendo abarcar cualquier hora del día, de lunes a domingo. La categoría C1 a extinguir.
RESPONSABLE PROTECCIÓN DE DATOS (CP-089)	1	A2	21	885	AE	Técnica	Media	F	C	Grado en Derecho o equivalente.		
SECRETARIO/A (CP-090)	1	A1	30	2.566,5	HN	Secretaría	Superior	F	CHN		Disponibilidad y dedicación especial.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo.
SECRETARIO/A ALCALDÍA (CP-091)	1	C1/C2	18	840,75	AG/---	Administrativa/Auxiliar/---	---	F/L	LD		Disponibilidad y dedicación general	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con el correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
SUBINSPECTOR/A JEFE/A POLICÍA LOCAL (CP-092)	1	A2	26	2.065	AE	Servicios Especiales	Policía Local y sus Auxiliares	F	C	Permiso de conducir A y B	Disponibilidad especial y dedicación plena.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo.
SUBJEFE/A OFICIAL POLICÍA LOCAL (CP-093)	2	C1	22	(**)	AE	Servicios Especiales	Policía Local y sus Auxiliares	F	C	Permiso de conducir A y B	Turnicidad, nocturnidad, festividad, jornada mixta. Disponibilidad y dedicación con localización.	El ejercicio de las funciones de este puesto de trabajo será retribuido mediante el Complemento Específico variable previsto en la RPT, según el destino al que se esté adscrito.
TÉCNICO/A DE CONTRATACIÓN (CP-094)	1	A2	23	1.121	AG	Gestión	---	F	C			
TÉCNICO/A DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN (CP-095)	1	A1/A2	23	1.032,5	AG/AE	Técnica/Gestión/Técnica	---/---/Superior/Media	L	C	Titulación universitaria o equivalente, a concretar específicamente en las bases de provisión del puesto de trabajo.		
TÉCNICO/A DE RELACIONES LABORALES DE IGUALDAD (CP-096)	1	A2	21	944	---	---	---	L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo.	Disponibilidad y dedicación básica.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con el correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
TÉCNICO/A ECONÓMICO/A (CP-097)	1	A1	23	1.091,5	AG/AE	Técnica	---/Superior	F	C	Grado en Economía o equivalente.		
TÉCNICO/A INFORMÁTICO/A (CP-098)	1	A1/A2	23	1.386,5	AE	Técnica	Superior/Media	F	C	Grado en Informática o equivalente.	Disponibilidad y dedicación con localización.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con el correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
TÉCNICO/A JURÍDICO URBANÍSTICO (CP-099)	1	A1	26	1.298	AG/AE	Técnica	---/Superior	F	C			
TÉCNICO/A MEDIO AMBIENTE (CP-100)	1	A2	21	1.062	AE	Técnica	Media	F	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión al puesto de trabajo.	Disponibilidad y dedicación general.	La categoría C1 a extinguir. Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con el correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
TÉCNICO/A PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES (CP-101)	1	A1/A2	22	1.032,5	AG/AE	Técnica/Gestión/Técnica	---/---/Superior/Media	F	C	Máster en Prevención de Riesgos Laborales o equivalente.		
TÉCNICO/A COORDINADOR/A PRENSA (CP-102)	1	A2	22	1.504,5	---	---	---	L	C	Grado en Periodismo o equivalente.	Jornada variable. Disponibilidad y dedicación con localización.	El requerimiento de jornada variable viene referido al desempeño de las funciones del puesto en un horario no fijo, pudiendo abarcar cualquier hora del día, de lunes a domingo.
TESORERO/A (CP-103)	1	A1	30	1.814,25	HN	Intervención Tesorería	---	F	CHN			
TRABAJADOR/A SOCIAL (CP-104)	7	A2	21	914,5	---	---	---	L	C	Grado en Trabajo Social o equivalente.		
TRABAJADOR/A SOCIAL DE IGUALDAD (CP-105)	1	A2	21	944	---	---	---	L	C	Grado en Trabajo Social o equivalente.	Disponibilidad y dedicación básica	

(**) A continuación se detallan los diferentes DESTINOS y tramos del Complemento Específico:

(1) ARQUITECTO/A TÉCNICO/A

PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E. (€)
ARQUITECTO/A TÉCNICO/A	ARQUITECTO/A TÉCNICO/A "A"	Disponibilidad y dedicación con localización	400 puntos	1.180 euros
	ARQUITECTO/A TÉCNICO/A "B"	Jornada ordinaria de mañana	330 puntos	973,5 euros

(2) AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E. (€)
AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO "A"	Festividad. Jornada partida	250 puntos	737,5 euros
	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO "B"	Jornada ordinaria de mañana	195 puntos	575,25 euros



(3) AUXILIAR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E. (€)
AUXILIAR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	AUXILIAR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA "A"	Jornada partida. Disponibilidad y dedicación básica.	240 puntos	708 euros
	AUXILIAR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA "B"	Jornada ordinaria de mañana	190 puntos	560,5 euros

(4) GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A

PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E. (€)
GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A	GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A "A"	Jornada partida. Festividad	300 puntos	885 euros
	GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A "B"	Jornada partida. Festividad	290 puntos	855,5 euros
	GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A "C"	Jornada ordinaria de mañana	230 puntos	678,5 euros

(4) GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A

PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E. (€)
GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A	GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A "A"	Festividad	265 puntos	781,75 euros
	GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A "B"	Jornada ordinaria de mañana	260 puntos	767 euros

(6) LIMPIADOR/A

PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E. (€)
LIMPIADOR/A	LIMPIADOR/A "A"	Jornada partida	170 puntos	501,5 euros
	LIMPIADOR/A "B"	Disponibilidad y dedicación general	185 puntos	545,75 euros
	LIMPIADOR/A "C"	Jornada tarde	155 puntos	457,25 euros

(7) MONITOR/A

PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E. (€)
MONITOR/A	MONITOR/A "A"	Jornada partida. Disponibilidad y dedicación básica	310 puntos	914,5 euros
	MONITOR/A "B"	Jornada partida. Festividad. Disponibilidad y dedicación básica	300 puntos	885 euros
	MONITOR/A "C"	Jornada partida. Disponibilidad y dedicación básica	275 puntos	811,25 euros
	MONITOR/A "D"	Jornada tarde. Festividad. Disponibilidad y dedicación básica	285 puntos	840,75 euros
	MONITOR/A "E"	Jornada tarde. Disponibilidad y dedicación básica	255 puntos	752,25 euros
	MONITOR/A "F"	Jornada ordinaria de mañana. Disponibilidad y dedicación básica	240 puntos	708 euros

(8) OPERARIO/A LIMPIEZA VIARIA

PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E. (€)
OPERARIO/A LIMPIEZA VIARIA	OPERARIO/A LIMPIEZA VIARIA "A"	Festividad	205 puntos	604,75 euros
	OPERARIO/A LIMPIEZA VIARIA "B"	Jornada partida (1 día)	165 puntos	486,75 euros

(9) OPERARIO/A MANTENIMIENTO

PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E. (€)
OPERARIO/A MANTENIMIENTO	OPERARIO/A MANTENIMIENTO "A"	Turnicidad. Festividad. Nocturnidad. Disponibilidad y dedicación básica.	220 puntos	649 euros
	OPERARIO/A MANTENIMIENTO "B"	Turnicidad. Festividad. Disponibilidad y dedicación básica.	210 puntos	619,5 euros
	OPERARIO/A MANTENIMIENTO "C"	Turnicidad. Festividad. Disponibilidad y dedicación básica.	210 puntos	619,5 euros
	OPERARIO/A MANTENIMIENTO "D"	Jornada tarde. Festividad. Disponibilidad y dedicación básica.	220 puntos	649 euros

(10) OPERARIO/A PUNTO LIMPIO

PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E. (€)
OPERARIO/A PUNTO LIMPIO	OPERARIO/A PUNTO LIMPIO "A"	Jornada partida. Festividad.	215 puntos	634,25 euros
	OPERARIO/A PUNTO LIMPIO "B"	Jornada partida	210 puntos	619,5 euros
	OPERARIO/A PUNTO LIMPIO "C"	Jornada partida	180 puntos	531 euros
	OPERARIO/A PUNTO LIMPIO "D"	Jornada mixta	210 puntos	619,5 euros

**(11) ORDENANZA**

PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E. (€)
ORDENANZA	ORDENANZA "A"	Jornada mixta. Jornada partida. Festividad. Disponibilidad y dedicación básica	240 puntos	708 euros
	ORDENANZA "B"	Jornada partida. Festividad. Disponibilidad y dedicación básica	200 puntos	590 euros
	ORDENANZA "C"	Turnicidad. Festividad. Disponibilidad y dedicación básica	175 puntos	516,25 euros
	ORDENANZA "D"	Disponibilidad y dedicación básica	150 puntos	442,5 euros

(12) POLICÍA

PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E. (€)
POLICÍA	POLICÍA "A"	Turnicidad. Nocturnidad, Festividad y Jornada Mixta. Disponibilidad y dedicación con localización legal	490 puntos	1.445,5 euros
	POLICÍA "B"	Turnicidad. Festividad y Jornada Mixta. Disponibilidad y dedicación con localización legal	490 puntos	1.445,5 euros
	POLICÍA "C"	Disponibilidad y dedicación con localización	400 puntos	1.180 euros
	POLICÍA "D"	Disponibilidad y dedicación con localización legal	380 puntos	1.121 euros

(13) SUBJEFE/A POLICÍA LOCAL

PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E. (€)
SUBJEFE/A POLICÍA LOCAL	SUBJEFE/A POLICÍA LOCAL "A"	Turnicidad. Nocturnidad, Festividad y Jornada Mixta. Disponibilidad y dedicación localización	670 puntos	1.976,5 euros
	SUBJEFE/A POLICÍA LOCAL "B"	Disponibilidad y dedicación especial	650 puntos	1.917,5 euros

Illescas, 9 de noviembre de 2023.–El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.-6273